

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.086

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MAERTES 19 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA BOLSA

Debido a la corta del cupón, nuestro 4 por 100 interior perdió 80 céntimos desde el día 31 de Diciembre al día 2 de Enero actual.

Este papel resiste con mucha firmeza las bajas que nos vienen de París y Londres, habiendo presentado durante la quincena muy pequeñas fluctuaciones y cerrando a 77'15.

En la Bolsa de París nuestro exterior se cotiza con una baja muy marcada, pues en 31 de Diciembre se vendía a 88'85, y esta quincena cierra a 86'80.

La misma tendencia a la baja han manifestado las cotizaciones de nuestro exterior en la Bolsa de Londres, pues el 31 de Diciembre cerró a 88 y en esta quincena lo hace a 86, habiendo perdido en quince días dos enteros.

El 3 por 100 francés mantiene firmes sus precios, continuando el alza iniciada, pues cerró en Diciembre a 97'17, y en esta quincena lo hace a 97'67.

Los precios de la plata han seguido aumentando, cerrando esta quincena a 275'16.

Los cambios sobre París, con varias fluctuaciones, presentan un alza muy marcada, habiendo llegado a rebasar los 37 enteros y cerrando a 36'75.

El crédito del Estado resulta en baja por ambas causas, estando representado el día quince por la cifra de 29'78.

Cumpliendo la promesa hecha en nuestro artículo anterior, continuaremos en este el examen de nuestros presupuestos y su comparación con los de las naciones extranjeras.

Para el presupuesto de ingresos del año 1900, cada español pagó la cantidad de 47 pesetas; para el de 1902 la de 54, y para el de 1904 pagará la de 56.

Para podernos formar una idea aproximada de la magnitud de estas cuotas, debemos compararlas no sólo con las que pagan los habitantes de otros países cuyo estado ya dimos, sino también con los coeficientes de riqueza de cada uno.

Para la determinación de la riqueza de un país se ofrecen serias y por hoy insuperables dificultades. Es preciso determinar y sumar los números de millones que valen sus propiedades, tanto rústicas como urbanas, sus fábricas, minas, industrias y hasta el talento y las aptitudes de sus habitantes.

Pero si el problema así planteado en toda su generalidad no tiene una solución fácil ni exacta, sí la puede tener, con la misma o poco diferente aproximación, eligiendo para la determinación de la riqueza la evaluación del factor que mejor la caracteriza, y este es el comercio exterior.

Así, pues, dividiendo la cantidad total del comercio (suma de la importación y exportación) por el número de habitantes, obtendremos un coeficiente que, aunque no represente el valor de la riqueza del hombre medio, se encuentra con él, en general, en una relación que varía de uno a otro país dentro de límites muy restringidos, y que, por lo tanto, para las comparaciones internacionales puede sustituir a dicho coeficiente de riqueza.

La segunda columna del cuadro que figura a continuación está formada por los cocientes de dividir las cantidades totales del comercio, expresadas en pesetas, por el número de habitantes del país, y la tercera por el tanto por ciento de dicha cifra, que representa la cantidad pagada por cada habitante para el sostenimiento del presupuesto de ingresos del país correspondiente.

Francia	194	46
Alemania	200	43
Austria-Hungría	103	81
Bélgica	541	13
Dinamarca	508	9
Estados Unidos	148	24
Gran Bretaña	427	16
Italia	75	72
Japón	30	93
Holanda	1274	4
Portugal	63	74
Rusia	39	100
Suiza	621	5
España	83	67

Vemos por lo tanto que, si bien España no es de las naciones que se hallan en mejores condiciones, no lo está

tampoco en circunstancias excepcionales, siendo exagerado cuanto se ha dicho en este sentido.

Rusia y Japón son naciones en su infancia, que gastan en su desarrollo cuanto ganan.

Portugal, Italia y Austria atraviesan graves crisis, y España, separada algún tanto de ellas, no ha llegado todavía al grupo de las naciones medianamente ricas, como son Francia y Alemania.

Finalmente, han llegado a un desarrollo completo y tienen una riqueza exhuberante Holanda, Suiza, Dinamarca, Bélgica, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Deuda.—Después de estas consideraciones generales, debemos ocuparnos de la partida más importante de todos los presupuestos, que es la dedicada al pago de los intereses y amortización de la deuda pública.

La segunda columna del cuadro siguiente expresa el número de pesetas que paga cada individuo para esta atención, y la tercera el número de pesetas que, del valor total de la deuda, corresponde a cada individuo.

En los presupuestos generales de los Estados Unidos no aparece consignada cantidad alguna para esta atención.

La cifra 372 que corresponde a cada español es algo inferior a la verdadera, que creemos se aproximará a 400 pesetas.

Francia	32	854
Prusia	11	253
Austria-Hungría	18	408
Bélgica	21	428
Dinamarca	4	137
Estados Unidos	2	170
Gran Bretaña	14	400
Italia	22	400
Japón	3	45
Holanda	13	456
Portugal	25	652
Rusia	8	183
Suiza	2	25
España	22	372

Si consideramos los presupuestos de España para 1902 y 1904 cada español da para la deuda 22 y 21 pesetas, respectivamente.

Las cifras de este cuadro sugieren consideraciones que si bien no son para nuestro país todo lo halagüeñas que deseáramos, tampoco son pesimistas.

La cantidad total de la deuda no es extraordinaria y la cantidad que paga cada español está, con el capital, en la relación general de un 4 a un 5 por 100; pero nuestro papel se cotiza a muy bajo precio en comparación con los emitidos por las otras naciones.

A nuestro entender, esto depende de que nuestra deuda se contrajo, en su mayoría, por su valor real, cuando la peseta tenía aproximadamente el valor del franco, y ahora se dedican a su atención 5 pesetas plata por individuo, que al tipo de los cambios quedan convertidas en unas 350 pesetas oro.

Tampoco es extraña a esta depreciación la crisis especial que atraviesan nuestros partidos políticos.

Aquí damos por hoy fin a este artículo, aunque no a nuestro trabajo, el cual seguiremos desarrollando, contando con la benevolencia de los lectores.

MANUEL MINGUEZ
Madrid, Enero 1904.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
17 de Enero de 1904.

Las explicaciones del ministro

París.—La Cámara recibirá hoy las explicaciones de M. Combes sobre la odiosa expulsión de un diputado alaciano, medida que ha sido generalmente censurada.

La Albión se prepara

Londres.—Si se declara la guerra, el almirantazgo inglés tomará seguidamente importantes medidas de precaución. Todas las reservas serán movilizadas y todos los buques de las escuadras de reserva se hallarán dispuestos a partir para el punto del globo que mejor convenga.

La compra de otro buque

Tokio.—El Japón negocia la compra del vapor *Trave*, perteneciente al North

German Lloyd. Este buque es de 5.500 toneladas y construido de acero.

Ardid de los buques mercantes japoneses.

Londres.—Los buques mercantes japoneses han principiado a poner en práctica una estratagema para evitar su captura por los buques de guerra rusos. El *Sadu Maru* acaba de llegar a Londres con nombre cambiado, y durante el viaje ha sido pintado de encarnado con faja negra y también ha modificado los colores de su quilla.

Partida de numerosas tropas de refuerzo.

Odessa.—El Gobierno ruso ha reclamado el servicio de toda la flota voluntaria del Mar Negro.

Hoy, a bordo del *Orel*, parten numerosas tropas de refuerzo para el Extremo Oriente.

Llegada de soldados y de cañones

Seoul.—Han llegado un centenar de soldados rusos con dos cañones.

Desarme de coreanos

Seoul.—Han sido desarmadas las tropas coreanas, por temor de que ataquen a los extranjeros.

Las fuerzas rusas

Pekín.—Se cree que los rusos tienen 150.000 hombres en la Mandchuria, donde es esperada la guarnición de Tien-Tsin.

Los rusos en la práctica

Pekín.—Los rusos se ven obligados a guardar el ferrocarril transmanchuriano y a sostener continuas peleas contra los bandidos, al punto de que al Este del lago Baikal, todos los carruajes están cubiertos de planchas blindadas, impenetrables a las balas. En el caso de guerra, estos ataques constituirían un peligro real. Los soldados viaquean actualmente en los carruajes, como en tiendas de campaña. En cada cinco kilómetros se halla instalado un puesto de unos cien a doscientos hombres.

La mala fé japonesa.—La guerra

San Petersburgo.—La situación se ha modificado en veinte y cuatro horas. En los círculos oficiales y diplomáticos se dice que ya no es posible solucionar pacíficamente el conflicto, en vista de la mala fé del Japón, quien desea dirimir su desavenencia con la Rusia por la fuerza de las armas. Esta noticia es de última hora y su origen oficioso.

La enfermedad de la Emperatriz

San Petersburgo.—La enfermedad de la Emperatriz nunca tuvo carácter serio, hallándose hoy restablecida.

Insurrección amenazadora

Berlín.—La insurrección de los indígenas en el protectorado alemán del Sud-Oeste africano, toma cada día proporciones amenazadoras. Se envían a los puntos amenazados importantes fuerzas.

Regalo a M. Loubet

Roma.—El pintor Jacobo Grosso tiene el encargo de ejecutar los retratos del rey y de la reina de Italia, destinados al presidente Loubet.

El profesor piamontés se encuentra en Roma desde algunos días. Los soberanos le han concedido varias visitas, y se cree que los dos retratos estarán dispuestos para el primero de Abril.

La emperatriz Eugenia

París.—Todas las tardes la ex-soberana se dirige en automóvil al hotel Bristol, para enterarse de la salud de la duquesa de Alba, con la que conversa algunos momentos.

La duquesa ha entrado en convalecencia y puede levantarse todos los días una ó dos horas.

Sus dos hijos y su hija la princesa doña Sol Stuart, no la abandonan un momento, haciendo lo propio su madre, la duquesa de Fernán-Núñez. La duquesa de Alba cuenta permanecer todavía un mes en París.

El príncipe Alberto

París.—El príncipe y la princesa Alberto de Bélgica, se han alojado en el hotel Vonillemont, donde permanecerán sólo tres ó cuatro días. Viajarán sólo tres ó cuatro días. Viajarán sólo tres ó cuatro días.

En el mismo hotel se encuentra la ex-reina de Nápoles.

Duelo mortal

Trieste.—Por consecuencia de una disputa surgida en Pola, ha tenido lugar un duelo entre dos oficiales de ar-

tillería, el capitán Jautska, de nacionalidad checo y el capitán Lutz, de origen alemán. El primero ha sido mortalmente herido.

Solemnidad rusa

Cannes.—Con motivo del día del año ruso ha tenido efecto un servicio religioso solemne en la iglesia ortodoxa. Había entre los asistentes el gran duque y la gran duquesa de Mecklenburgo, el gran duque Miguel, la condesa Torby, la duquesa Cecilia, el general conde Stembok, y el príncipe y la princesa Lobanoff, el general Baranoff y toda la colonia rusa de Cannes.

A media noche el crucero ruso *Ocean* ha celebrado el nuevo año ruso con iluminaciones y fuegos artificiales.

El "Buey Gordo"

París.—Cuando se creía abolida la tradicional fiesta del «Buey Gordo», he aquí que ha sido organizado un comité encargado de llevar a cabo la típica cabalgata, en la Villette, contándose ya para su buen éxito con un fondo en caja de 9.000 francos.

De caza

París.—El presidente de la República está cazando en Marly, en compañía de algunos amigos personales.

Regalo espléndido

Roma.—El Gobierno italiano, cuando la venida a Roma de M. Loubet, le regalará un tomo en pergamino, en el que estarán copiados los *Triunfos de Petrarca*.

El valor de este volumen será de unos 35.000 libras, por cuanto las ricas miniaturas serán ejecutadas por el profesor Leoní Estara y el libro encuadrado al estilo del Renacimiento.

El Japón no transije

Tokio.—El Japón insiste, en su respuesta a la Rusia, acerca de que la China debe tener la soberanía en la Mandchuria.

Tropas en camino

Constantinopla.—Han pasado el Bósforo dos grandes buques de la marina rusa con tropas destinadas al Extremo Oriente.

La emperatriz regente

Pekín.—La emperatriz ha recibido en audiencia a Ou-Ting-Fang, uno de los directores del ministerio de Negocios extranjeros chino, y ha hablado con él acerca de los preparativos de la guerra.

Por consecuencia de esta conferencia, ha sido publicado un edicto en la *Gaceta* nombrando a Ou-Ting-Fang vicepresidente del ministerio de Negocios extranjeros.

La guerra civil en el Uruguay

Montevideo.—El general Muñiz, salido de Nico-Pérez con 2.500 gubernamentales con destino a Junta-Clara, ha debido batirse en retirada en Paso de los Toros, a causa de la superioridad numérica de las fuerzas de Saravia.

Se dice que el general Muñiz, que sufre una afección del corazón, declina el mando.

El general Vázquez, ministro de la Guerra, ha salido para la estación de Yatarí, al objeto de conferenciar con él.

El general Vázquez va a asumir el mando supremo de las tropas en campaña.

Es esperado un tren con numerosos heridos.

Un escuadrón ha partido para Nico-Pérez.

Voladura de un polvorín

Salónica.—Los búlgaros han volado con dinamita un polvorín turco en el distrito de Kumanovo.

Han perecido treinta turcos.

Captura de armas en el Somaliland.

Jiaballi (Somaliland).—Los ingleses se han apoderado de 350 fusiles de las tropas de Mullah. La mayor parte de estas armas son del sistema Gras.

La caballería, que constituía lo más escogido del ejército de Mullah, se ha dispersado en el transcurso de una acción.

Terrible explosión

Marsella.—Ha ocurrido una terrible explosión a bordo del *Stamboul*, correo postal de la costa occidental de África, resultando tres muertos y dos heridos.

Procedía de Kotonou y Las Palmas, haciendo ruta para Marsella.

Médico asesino

Turín.—La policía de Turín ha preso al doctor Justin-Jean Braunstein, de cuarenta años, nacido en Wipperfurth, acusado de haber asesinado a su mujer, Mina Wege.

Incendio de las Casas Consistoriales.

Charleroi (Bélgica).—El fuego se ha declarado esta mañana en los almacenes de la Cooperativa de las Casas Consistoriales de Guilly.

Todo el edificio y las casas contiguas han ardido, calculándose la pérdida en 150.000 francos.

Víctima de la ciencia

Milán.—El distinguido profesor de Física Vincent Rodella hacia experimentos con el ácido pírrico en el laboratorio del colegio técnico de Novara, cuando se produjo una explosión que le dejó muerto.

Explosión de pólvora de mina

Argel.—En Kroubs, departamento de Constantina, por explosión de pólvora de mina ha quedado destruida una casa, resultando gravemente heridos una mujer y cuatro niños.

ABELLA



LYTTON BULWER

Eduardo Jorge Lytton Bulwer, barón de Lytton, es uno de los hombres que más honraron a Inglaterra en el pasado siglo, siendo considerado por sus compatriotas como una gloria nacional.

Las dotes del insigne escritor se manifestaban en muy distintos géneros literarios, cultivando con igual éxito la novela, la poesía y los escritos políticos é históricos.

Nació Lytton en Kuebivorth, condado de Herford, en 25 de Mayo de 1805, y en 1822 daba a la estampa su primer libro de poesías titulado *The Student*, al mismo tiempo que con otros jóvenes fundaba la sociedad bibliográfica *The Old Book Club*.

Muchas de sus innumerables obras fueron traducidas a varios idiomas, contándose entre ellas *El último tributo de Roma* y *El último día de Pompeya*, que son consideradas por los más severos críticos como clásicas y dignas de la pluma de lord Byron. A las producciones escogidas de este gran poeta se parecían también los poemas *Ramos y flores silvestres* y *O'Neill, Orbe Rebel*.

La novela histórica *Dèveraux* extendió su fama por toda Europa, que más tarde fué coronada con el drama *La duquesa de la Vallière*, representado en los teatros de París con gran éxito, y las novelas históricas *El último barón*, y *Haroldo, último rey de los sajones*.

Tanta celebridad como sus obras literarias le proporcionaron sus folletos políticos, que contribuyeron a llevarle a la Cámara de los Lores, después de pertenecer a la de los Comunes desde 1821.

Durante algún tiempo fué secretario de la embajada inglesa de Viena.

Al fallecer en Terguay, en 18 de Enero de 1873, el gobierno inglés acordó depositar el cadáver de Lytton en la abadía de Westminster, al lado precisamente del protagonista de su novela *El último barón*.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El signo Acuario saluda al sol el día 21 a las 10h 43', manteniéndose las anteriores depresiones en el punto céntrico de la onda que han descrito. Una intermediterránea actúa sobre el SE. de la Península y otra de Argelia determinará isobaras al Estrecho con un radio de acción extenso y de carácter ciclónico desde el NO. de Francia. Las altas presiones se establecen en el Centro. El radiómetro acusa poca intensidad de luz. El baroscopio, coágulo en

el fondo y después nebulosidades. Las nubes son poco densas. Y sin otros antecedentes, reseñaremos el

Tercer estado.—Días 22 al 25, de esta manera: Es factible que en estos días el temporal que reina en el Cantábrico se extienda á casi todos los litorales de la Península, soplando el S. en Barcelona y puertos de Levante. El descenso térmico se hará general habiendo en cuenta las situaciones orográficas de las regiones; y en Andalucía, Levante, Extremadura, Galicia y Cataluña, habrá indicios de lluvia, cayendo esta (si cae) en pequeña cantidad. En el Centro, en el N. y en Aragón, los nevascos se sucederán, sin que tengan carácter de nevadas, excepto en las grandes cordilleras, altos de 700 m y mesetas elevadas.

Y he aquí el creciente á las 20h 25, del 25. En el Pas de Calais se ha producido un mínimo (6m) que actuando sobre Galicia ensancha su área al Centro. Al SO. de Azores se inicia otra depresión (8m) que sujeta á la anterior y lleva la reflexión al SE. En Inglaterra ha bajado el barómetro 2m y la onda se dirige al N. y Centro de la Península, provocando régimen del NO. Se anota alguna baja barométrica y ascenso, aunque lento en el termómetro—excelente observación para nuestro respetable maestro el R. P. Fr. A. Blanco, del Observatorio del Colegio de Agustinos en Valladolid.—El radiómetro acusa luz media. El baroscopio marca tendencia á la elevación. En un cielo, al principio difanoso, surgen nubes densas y definidas, que luego se arrollan, se agitan y se deshacen, para tomar á la puesta del sol color pálido. Habiendo en cuenta estas indicaciones el

Cuarto estado.—Días 26 al 28; procede reseñarle así. En estos días, con mayor ó menor antelación ó retraso, el régimen se hará franco del O. soplando el viento de este cuadrante en las regiones levantinas y en Extremadura. El SO. reinará en Aragón y Cataluña y en Andalucía un SO. flojo que pasando á ser rápidamente E., producirá temporal en el Estrecho con reflexión en el Mediterráneo. Así las cosas, cambiará la decoración, y empezando un NO. recio se hará al final impetuoso, predisponiendo el tiempo á riguroso invierno.

Y véase lo que son las perturbaciones meteorológicas. En Argelia surgirá un mínimo (2m) que determinará isobaras al Mediterráneo. A este se sujetará otro (4m) que las conducirá al cabo de Gata, accionando sobre todo el SE. Las presiones medias se establecerán en Aragón, Andalucía y provincias de Levante. El barómetro tenderá á la baja y el termómetro empezará su ascensión estacional. La humedad relativa media será apreciable en Extremadura. El radiómetro acusará poca luz y en un cielo gris que se hace pálido á puesta del sol, se observarán *nimbus* oscuros—observe nuestro buen amigo Fr. A. Blanco,—y todo hará presagiar cambio de régimen al SO. Estimando estas consideraciones el

Quinto estado.—Días 29 al 31, procede estudiarle en esta forma: Los días referidos empezarán á predisponer el tiempo á lluvia en lo general de las regiones, produciéndose temporal en las costas de la Península. Luego, soplando el SO., el ambiente á más de apacible, se hará templado y anubarrándose el cielo al N., al Centro y en la Mancha, se extenderán las lluvias hasta la cordillera Carpeto-Vetónica, Galicia y Portugal.

ESCOLÁSTICO.

Sección Oficial

GACETA del 17.—*Gracia y Justicia.*—Real orden aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado acerca del reparto forzoso, entre los notarios, de las actas de protesto de letras y demás documentos de giro.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Soria acerca del procedimiento que ha de seguirse con los mozos cortos de talla que, por hallarse enfermos, no comparezcan ante ella ó los respectivos Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á don Tomás Lestán profesor interino de la cátedra de violín del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra disponiendo que los artistas premiados con primeras medallas en Exposiciones generales ó universales puedan tomar parte en los concursos para proveer las auxiliares de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado y de las enseñanzas artísticas de las Superiores de Agricultura.

Otras disponiendo se anuncien á traslación varias cátedras vacantes en los Institutos de Baeza, Guadalajara, Mahón, Reus, Santiago y Segovia.

Otra aprobando los adjuntos cuestionarios para los exámenes de ingreso y el que ha de regular el ejercicio escrito del examen de reválida en las Escuelas de Veterinaria.

Otra, comunicada, aclarando las dudas producidas en la interpretación de la Real orden de 7 del actual relativa á las salas de estudio y espera.

ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La pertinaz dolencia que hace algún tiempo venía padeciendo el señor don José Rivas Vaca, tuvo anteaer fatal desenlace, falleciendo á las seis de la tarde.

El finado pertenecía á una distinguida familia de esta ciudad y contaba treinta y cinco años de edad.

De carácter dulce y reflexivo, poco avenido con las tristes realidades de la vida, pasó su breve tránsito por ella refugiado en el estudio, por lo que poseía una bien cimentada cultura.

Cultivó con bastante provecho la poesía y en sus versos reflejaba la nostalgia de su alma por otros horizontes más amplios donde viviera su espíritu altruista.

Ayer se verificó el entierro, que fué una manifestación de cariño. Presidía el duelo su director espiritual el Arcipreste de este partido, los parientes del finado don Luis Salas Vacas y don Francisco Salas Berbel, don Ricardo Navarro, como presidente del Casino Montillano, don Angel Mández y don Mariano Amo, como individuo de la Junta del mismo, y don Antonio Blanca, como literato amigo del difunto.

Las cintas eran llevadas por los señores don Martín Priego Soto, don Juan Cuesta y Núñez de Prado, don Enrique Coscollar y Salas, don Luis Hidalgo Salas, don Manuel Velasco López y don Miguel Navarro Salas.

El Casino Montillano le dedicó una magnífica corona.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado y dé fuerzas á sus cariñosos hermanos don Guillermo y don Rafael para soportar esta desgracia!—CASTRO.

17 Enero 1904.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las sementeras tocarán á su fin, efectuándose de las más convenientes maneras, y la cosecha de aceituna, que resulta buena, está ya en su mayor parte recolectada.

El nuevo municipio se constituyó el día 1.º bajo la presidencia de don Rafael del Rosal Moreno, nombrado Alcalde de Real orden, componiéndose de católicas, mitad republicanas y mitad conservadoras y liberales adictos, pero todos con los mejores deseos de hacer bien por la localidad.

Balance del Banco

Comparado con el de la semana anterior, contiene las siguientes modificaciones el balance de situación del Banco de España, correspondiente á la semana última.

En el activo: Han aumentado 285.000 pesetas las reservas en oro, y dos y medio millones las constituidas en plata.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero ha disminuido 133.000 pesetas oro, y la de corresponsales en los pueblos ha aumentado poco más de medio millón de pesetas plata.

Los descuentos comerciales figuran con aumento de más de medio millón; las cuentas de crédito, con baja de más de uno, y con más de nueve los préstamos y créditos comerciales con garantía.

En el pasivo: Los billetes en circulación han aumentado un millón de pesetas próximamente.

Las cuentas corrientes han aumentado seis millones.

Con escasa variación figuran los depósitos en efectivo y con baja de más de ocho y medio millones los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en el anterior balance figuraba por 75'45 millones, se ha elevado á 81'75 millones.

Cuenta además el Tesoro para sus atenciones ordinarias con 42'21 millones de pesetas en plata y 11'38 millones de pesetas oro.

Por cuentas diversas se figuran millones 14'32, con baja de nueve millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 1.853.825 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de Guadalajara el primer teniente señor Alemán y á la de Córdoba los segundos señores Ransauz García y Romero Fialo.

Han sido publicadas las nuevas plantillas militares, y de su comparación con las del año anterior resultan las siguientes variaciones:

Infantería.—Se aumentan nueve coroneles, tres tenientes coroneles, quince comandantes y seis primeros tenientes; se disminuyen dos capitanes y queda igual número de segundos tenientes.

Caballería.—Aumenta en un teniente coronel y once primeros tenientes.

Artillería.—Aumenta en tres tenientes coroneles y un comandante.

Ingenieros.—Disminuye en tres coroneles.

Estado Mayor.—Aumenta en dos tenientes coroneles y dos capitanes.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

Cámara de Comercio é Industria

Esta Corporación celebró el domingo último su asamblea general ordinaria anual, en la que, de acuerdo con su reglamento, se presentaron la memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva, las cuentas y la lista de puestos y cargos que quedaban vacantes en la misma, ya por turno regimentario, ya por dimisión de las personas que los han ocupado en el anterior ejercicio.

Unánimemente fueron aprobadas la memoria y las cuentas, y unánimemente también fueron reelegidos los vocales que cesaban por turno regimentario, confirmándose además la asamblea en sus cargos respectivos. Para las vacantes ocasionadas por dimisiones fueron nombrados, por unanimidad, los señores don Ricardo E. Carr, don Saturnino Llorente y don Diego Serrano, en representación este último de la casa J. Antequera y Compañía.

Por último, para el cargo de Tesorero, vacante por la renuncia de don Lucas Gómez, que se retira del ejercicio del comercio, fué nombrado, también por unanimidad, don Benigno Iñiguez.

En virtud de estos acuerdos la Junta Directiva de la Cámara queda constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, don Carlos Carbonell. Vicepresidentes, don Emilio Carreño y don José de Viguera.

Tesorero, don Benigno Iñiguez. Contador, don Jaime Costas.

Bibliotecario, don Eduardo Toro Lovato.

Secretario general, don José Delgado Martínez.

Vocales, don Francisco Alvarez Jimenez, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Gómez López, don Francisco Maldonado, don José de Rioja, don José Rusi, don Ricardo E. Carr, don Saturnino Llorente y don Diego Serrano.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Conde Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Recibir en definitiva las obras de construcción de una nave en el Asilo de Mendicidad, efectuadas por el contratista de este servicio don Gregorio Reina.

Passar de nuevo á la Comisión respectiva el certificado de recepción de una estufa para la reproducción de plantas en los jardines de la Agricultura.

Anunciar la subasta para la contratación del suministro de ataúdes con destino á los cadáveres de los vecinos de Córdoba, pobres de solemnidad, que fallezcan durante el año corriente y facultar á la Alcaldía para que adquiera por administración los ataúdes necesarios hasta que la licitación se efectúe.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para contratar las obras de adoquinado y acerado de la calle San Pablo.

Autorizar á don Eduardo Guerrero para que reconstruya la fachada lateral de la casa número 7 de la calle Barrionuevo, que corresponde al Campo de Madre de Dios, y á don Juan Raya Romero para que abra un elaró de puerta en la fachada de la casa número 35 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Denegar el permiso que solicita doña Francisca Diéguez Biedma para reformar la fachada posterior de la casa número 65 de la calle Alfonso XII, que corresponde á la de Isabel II.

Adquirir doce canapés de hierro fundido con destino á los lugares en que son necesarios.

Aprobar una moción de la comisión de Abastos proponiendo las determinaciones que deben adoptarse para impedir la adulteración de la leche que se destina al consumo público.

Resolver una consulta de la Contaduría respecto á la forma en que deba elegirse la Junta municipal de asociados, en vista de la discrepancia que hay entre los preceptos de la ley Municipal vigente y la Real orden de 2 de Octubre último, en el sentido de que podrán formar parte de dicha Junta todos los contribuyentes que reúnan las condiciones necesarias para ser concejales.

Autorizar la adquisición de algunos muebles y efectos con destino á la oficina de reposo del Mercado público.

Aprobar en definitiva el empadronamiento vecinal para el presente año, en vista de que no se ha presentado reclamación alguna contra él durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público.

Quedar enterada de un oficio del muy ilustre señor Canónigo don Marcial López Criado, exponiendo la gratitud de la testamentaria del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero, con motivo de los homenajes tributados por el Ayuntamiento á la memoria del que fué dignísimo Obispo de Córdoba; hacer constar en actas la gratitud de la Corporación por el donativo de tres mil pesetas, procedentes de dicha testamentaria, que se destinaron á una limosna de pan, en recuerdo de la fiesta onomástica del señor Herrero, y costear en sufragio por su alma solemnes honras fúnebres, las cuales se celebrarán el próximo día 21 en la iglesia de San Pablo. Este último acuerdo fué tomado á propuesta del señor Aparicio Marín.

Conceder una subvención de diez mil pesetas á la Cámara de Comercio para la Exposición regional de industria y agricultura que se propone celebrar durante los días de la feria próxima.

Autorizar el pago de la subvención para el alquiler de la casa que ocupa el juzgado de instrucción, correspondiente al semestre actual.

Conceder á José Egea Romero un socorro de cincuenta pesetas, por haber perdido cuantos efectos poseía, á la vez que dos hijos, en el incendio de la choza que habitaba.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Y aprobar, asimismo, dos cuentas presentadas por el ingeniero municipal, relativas á los gastos de colocación de aceras durante los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Terminado el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento leyó una moción de la Presidencia pidiendo que se le facultara para librar mensualmente al portero mayor las cantidades necesarias con destino al pago de gastos menores, autorización que le fué concedida.

Leído el expediente relativo á las obras de colocación de nueva solería en la planta baja de las Casas Consistoriales, aprobóse el pago de la suma á que dichas obras ascienden.

El señor Fernández Jiménez excitó á la Alcaldía para que extreme su celo con motivo de haber ocurrido algunos casos de viruela en Córdoba, y así lo ofreció el señor Conde Jiménez.

Por último, dióse cuenta de otra moción del señor Alcalde solicitando autorización para librar la cantidad necesaria con destino á los gastos de la fiesta votiva á San Sebastián, siéndole también concedida.

A las seis de la noche se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Manuel Ariza, 237'50 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Guerra.—D. Luis Rabadán, 46.500 pesetas.

Operaciones del Tesoro. Caja de depósitos.—Depositario pagador, 707 pesetas.

GACETILLAS

—**Instrucción pública.**—Se ha dictado una Real orden encaminada á evitar la confusión que se produce en la fijación del tiempo que los profesores auxiliares explican sus asignaturas. He aquí las reglas de dicha Real orden: 1.º El tiempo de explicación de cada cátedra se consignará en sus respectivas hojas de servicios, especificando por asignaturas, dentro de cada curso, la fecha en que se encargó cada auxiliar de la cátedra y el día en que cesó en su cometido. 2.º Al final de las hojas se hará un resumen por asignaturas del tiempo total de explicación que resulte en cada una. 3.º Siempre que un profesor auxiliar se encargue de la cátedra recibirá del director del establecimiento el correspondiente oficio ordenándolo así y consignando en el mismo la causa que lo motiva. De igual manera se procederá al cesar el auxiliar en la clase. 4.º En la secretaría del establecimiento se despacharán los expedientes de justificación de servicios. 5.º Los directores y secretarios de los establecimientos observarán con todo rigor los anteriores preceptos y serán responsables de las faltas que se noten.

—**Estadística.**—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente: nacimientos 159, de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'72. Defunciones 185, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 3, viruela 1, coqueluche 6, gripe 9, tuberculosis 12, enfermedades del sistema nervioso 22, idem del aparato circulatorio y respiratorio 55, idem digestivo 16, idem génito urinario 3, vicios de conformación 5, senectud 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 50, resultando una mortalidad de 3'16 por 1.000 habitantes.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Manuel de la Cruz Jurado, que será defendido por el abogado señor Ruiz Martín y representado por el procurador señor Boloxi. En la sección segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, también por lesiones, contra Salomón García Sánchez y tres más; les defenderá el señor Martínez Beirán y les representará el señor García González.

—**Poseión.**—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia provincial don Eduardo Uribarri.

—**El cambio.**—Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,76 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

—**Nueva junta.**—Anteanoche se celebró en el Círculo de la Amistad la junta de socios fundadores que determinan sus estatutos, siendo elegidos para formar la Directiva los señores que siguen: Presidente, don Rafael Barrios Enriquez; Vicepresidente, don Pedro Rubio Pardo; Tesorero, don Francisco Avilés Merino; Secretario-Contador, don Manuel Barroso Losada; Consiliares, don José Illescas Encinas, don Enrique del Castillo Romero, don Fernando Quero Goldoni, don Fernando Barbudo Sanz y don José Montilla Otero.

—**Mejoría.**—Se halla notablemente mejorado de la dolencia que hace algunos días le obliga á guardar cama, nuestro querido amigo don Rafael López, gerente de la importante casa-banca de Pedro López é hijos. Con satisfacción damos esta grata noticia á los numerosos amigos de dicho señor.

—**Enlace.**—El viernes último contrajeron matrimonio en la parroquia de San Juan la bella señorita Josefina Pernia y Calderón y el joven médico de Pueblo Nuevo don Emilio Bobadilla, siendo apadrinados por don Rafael Lopera y doña Carmen Pernia, y en representación de estos por don Antonio Grande, Notario de Almadén, y la señorita Asunción Pernia, hermana de la contrayente. Verificado el acto, al que asistieron únicamente las personas de la inmediata familia de los novios, éstos salieron de esta capital con dirección á Málaga, donde piensan permanecer unos días. Deseamos á los recién casados las mayores felicidades en su nuevo estado y una perpétua luna de miel.

Circular.—La Junta de patronato de los médicos titulares ha dirigido á éstos una extensa circular, afirmando sus propósitos de corresponder á la confianza que en ella han depositado los médicos de España, siendo incontestables en la defensa de los intereses de sus compañeros. Según la instrucción de Sanidad vigente, los gastos de la Junta han de ser satisfechos merced á una cuota que satisfagan los titulares. La cuota se ha fijado por este año en cinco pesetas; si quedasen fondos sobrantes, se destinarán al Montepío. En la circular se excita á los médicos titulares á comunicar á los individuos de la Junta cuanto convenga á los intereses de la clase, á fin de mantener constante la comunicación necesaria entre electores y elegidos. La Junta ha empezado ya sus trabajos, y en la próxima reunión se aprobará el proyecto de reglamento, redactado por uno de sus individuos. Aprobado que sea el reglamento, se procederá, sin pérdida de tiempo, á reunir los datos necesarios para la clasificación de los partidos, una de las obras más difíciles, pero también de mayor importancia que ha de realizar la Junta de patronato.

Natalicio.—Habiendo á luz felizmente un hermoso niño la señora doña Encarnación Rosaris, esposa de nuestro estimado amigo don José, hijo del conocido industrial de esta plaza don Blas Martino.

Accidente.—Anteayer una vecina de la plaza del Socorro tuvo la desgracia de caer en su domicilio, causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Pésame.—Enviamos el pésame al ilustre literato egarense don Juan Valera, con motivo del fallecimiento de su hermana política la señora viuda de Delavat, recientemente ocurrido en Londres.

Captura.—Por el sargento de la guardia civil Quintín Fernández Alonso y guardia Francisco Martín Herrera, del puesto del Carmen, fué detenido en la mañana del 15 del actual, en la plaza de Abastos, de esta capital, Francisco García y García, natural del Rubio (Sevilla) autor del robo de varias caballerías, que ingresó en la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Robo.—La alcaldía de Villafranca da cuenta de que al regresar á las once de la noche del 14 del corriente á su casa habitación, calle Alcolea, número 32, el vecino de la misma don Manuel Caballero Delgado, auxiliar de la Agencia ejecutiva de contribuciones de la zona de Montoro, encontró cerrada por dentro la puerta, sin que le fuese posible abrirla con las llaves que tenía en su poder. Reclamado el auxilio de las autoridades y guardia civil, entró el sargento de aquel instituto con un sereno y otros individuos en la casa mencionada, por una de las inmediatas, encontrando abiertos los baules y arrojadas al suelo las ropas que contenían. El dueño manifestó que le habían robado unas tres mil pesetas. Del reconocimiento practicado resultó que los ladrones penetraron en la casa perforando el tejado, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quiénes sean los autores del robo.

Rescate.—En Palma del Río ha sido rescatada una mula que le fué robada hace algunos días á don José Díaz Carmona, de la huerta de Santa Elena, término de Tocina.

Posesión.—El día 14 del actual tomó posesión del cargo de Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, don Antonio Andrade Navarrete.

Robo en despoblado.—En la noche del doce del actual se presentaron en un ventorrillo situado en terrenos de la finca «Las Mestas», y sitio conocido por la Umbría de las Animas, propio de José Aniaga Fernández, natural de Lubrín (Almería) tres desconocidos, que después de tomar algunas copas, se armaron de pistolas, sorprendiendo á aquél y á su esposa Juana Chaparrés Ramos, amarrándolos, con un cordel, de las manos. Registrada por los malhechores la casa, emprendieron la fuga, llevándose 1.500 pesetas en billetes, plata y calderilla, dos paños de cama, dos paraguas de alpaca, una capa, unas alforjas y como unos diez kilos de chorizo.

De interés.—El Consejo de Administración de la sociedad «La Unión Mercantil Española» ha acordado indemnizar á sus socios señores sucesores de Henry Ramm y C. y señores Barrils y del Río, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de don Juan Martí y Vidal, del comercio de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los dieciséis acreedores del expresado quebrado, por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

Consejo del doctor.—Con esta temperatura resulta á menudo que unas sencillas medidas higiénicas no bastan para curar un constipado. Si ocurre alguna opresión ó dificultad en la respi-

ración, es preciso recurrir á los preciosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, y traen progresivamente la curación. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Empresa de electricidad de Casillas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los estatutos porque se rige esta sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio.

Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plazuela de Jerónimo Pérez, número 2, el día 7 de Febrero del año corriente, á las tres de su tarde.

Córdoba 18 de Enero de 1904.—El Secretario del Consejo de administración, R. Pavón.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—**MAÑANA.** San Fabián, papa, y San Sebastián, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA. Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles hoy tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose el santo rosario, cantándose la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gózos y antifona con su verso y oración. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Terminado el quinario se hará el Martes á San Antonio.

Hoy, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día, por la intención de una persona devota.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado estará mañana expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por don Rafael Conde y señora, en sufragio por el alma de su padre el Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte (q. e. p. d.)

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrado, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Pedro Criado y Benitez, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el 19 de Enero de 1903.

Sus hermanos y sobrinas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XIV aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sotos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. María Luisa Ariza, de Lubrín, que falleció el 19 de Enero de 1890.

Su viudo é hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores D. Carlos Barcia y Jover y D. Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Córdoba y recibirá de once á seis, en la Fonda Española, á todos los que padescan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Visitos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Córdoba los días 28 y 29 de Enero, en la Fonda Española.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 84 y 86.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función extraordinaria para hoy.—El drama en tres actos, Juan José.—El drama en tres actos, Aurora.

A las ocho y media.

Por Telégrafo

Noticias de Tánger

Madrid 18, 11 m.

Comunican de Tánger que el sultán ha renunciado al propósito de crear nuevos impuestos por las dificultades con que lucha para cobrarlos. El Roghi se halla enfermo en Tazza.

Protesta

En Alcoy se ha celebrado un mitin de protesta contra el padre Nozaleda.

Noticias de Valencia

Madrid 18, 11'15 m.

Los obreros del puerto de Valencia han acordado el paro general para hoy, á fin de mostrar de este modo su adhesión á la huelga de los marineros.

En el mercado de San Pascual los impugnadores del impuesto de consumos obligaron á los vendedores á retirarse, arrojándoles al suelo las verduras.

Toros en Méjico

Madrid 18, 1 t.

Según cablegramas de Méjico, los toros lidiados ayer fueron regulares.

Montes estuvo desgraciado en el primero, regular en el tercero y superior en el sexto.

Machiquito superior en el segundo y bien en los otros dos.—Clemente.

Sin importancia

Madrid 18, 3'30 t.

El señor Maura niega la importancia que algunos han dado á los incidentes ocurridos en Málaga y Sevilla.

Los obreros del mar

El jefe del Gobierno ha manifestado que continúa en el mismo estado la huelga de los marítimos. Espera el señor Maura á la comisión de delegados navieros del Ferrol para cambiar impresiones.

De Marina

Osma y Ferrándiz han visitado al señor Maura, con quien trataron del proyecto de Marina, que estará terminado para el Consejo de mañana, preparatorio del que celebrarán los ministros el miércoles bajo la presidencia del rey.

Firma

Ha sido firmada una extensa combinación de magistrados.

De política

Los diputados y senadores de la mayoría se reunirán el domingo en la Presidencia para cambiar impresiones con el Gobierno.

Estas reuniones se repetirán los sábados.

Estranjero

Madrid 18, 4 t.

Complicase la situación del Uruguay. El general Sarabia avanza hacia el Sur.

Se ha calmado en el Japón la agitación belicosa.

Reina el optimismo en todas las clases.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha manifestado con referencia á noticias del gobernador de Pontevedra, que es inexacto que el alcalde de Carril ejerciese coacciones sobre algunos obreros.

Al Consejo de mañana llevará el ministro de la Gobernación el proyecto de ley que tiende á la protección de la infancia.

Espera el señor Sánchez Guerra que la comisión de obreros de Alicante llegue á un acuerdo satisfactorio.

Los sucesos de Valencia

Madrid 18, 9'10 n.

El conflicto de los consumos ha tomado graves proporciones.

Numerosos grupos de amotinados se dirigieron á la barriada de la Vega obligando al paro en las fábricas y talleres.

En el barrio de Colón obligaron también á que se cerraran las tiendas.

Los obreros del Grao secundaron la huelga, generalizándose el paro.

Un crimen

Cerca de la Ria de Bilbao, enfrente á la Universidad de Deustod, ha aparecido el cadáver de una hermosa joven. Créese que se trata de un crimen.

Prohibición

El gobernador de Madrid ha prohibido la representación del drama estrenado anoche en Novedades, titulado «Los vampiros del pueblo», que produjo escándalo.

El libro ha sido entregado á los Tribunales.

Otro motín

En Zaragoza ha habido una impetuosa manifestación contra los consumos.

Aquella la formaron gran número de mujeres y niños.

Los manifestantes incendiaron una caseta.

Ha sido detenido el procurador Barrer.

Enfermo

Se halla en gravísimo estado el veterano periodista señor Ferreras, director de «El Correo».

El P. Nozaleda

Pidal ha declarado á un intimo amigo suyo que el P. Nozaleda no irá á Valencia.

Reales decretos

Mañana se firmarán los decretos aprobando definitivamente el reglamento para el servicio telefónico y la concesión del título de ciudad á la villa de Ceniceros, como recompensa por el heroico comportamiento de su vecindario en la catástrofe de Najariña.

Horrible suceso

Telegrafían de Castellón que una mujer se calentaba en la lumbre de una chimenea con un niño en brazos.

La mujer se quedó dormida, y al poco rato se le prendió fuego á los vestidos.

Las llamas la despertaron, y al observar que ardían las ropas del niño arrojó á este á una tinaja de agua, en donde estuvo la criatura gran rato sin ahogarse.

Aquella salió á la calle pidiendo auxilio que le prestaron los vecinos. Madre é hijo han sufrido gravísimas quemaduras.

Varias noticias

Madrid 18, 10'10 n.

El Fiscal del Supremo ha manifestado que carece en absoluto de noticias respecto á los sucesos que se dicen ocurridos en Sabadell.

Los duques de Calabria han marchado á Francia.

Fueron despedidos por la reina y los príncipes de Asturias.

La resolución de Maura de reunir el domingo á las mayorías es el tema de todas las conversaciones.

Atribúyesele el deseo de conocer quienes mantienen la disidencia.

El ministro de Marina conferenció con Maura.

Ocupáronse del proyecto de reorganización de la escuadra.

Madrid 18, 11'15 n.

Groizard cumplimentó al rey.

La duquesa de Alba sigue enferma en París.

Canalejas llegó á Ciudad Real, siendo aclamado.

Salió al balcón de la casa donde se hospedaba, dando las gracias al pueblo.

«La Correspondencia» ha recibido un telegrama de Sevilla diciendo que la prensa sevillana juzga un fracaso el discurso de Moret.

Insiste en los rumores de crisis.

Madrid 18, 11'25 n.

D. Melquiades Alvarez irá para fines de mes á Valencia.

La suscripción para erigir un monumento á Castelar en París ha obtenido un éxito extraordinario.

La primera lista asciende á 47321 francos.

Maura no sostendrá criterio cerrado respecto al proyecto de reforma de la ley electoral.

Madrid 18, 11'45 n.

Tarragona.—Concéntrase la benemérita.

El gobernador militar ha ofrecido fuerzas del ejército en caso de que sea preciso.

Se han cerrado todas las tiendas, excepto las farmacias.

La benemérita vigila los fieltos.

Los gremios acordaron no sacrificar reses mañana.

Se agrava el conflicto por falta de subsistencias.

Los grupos asaltaron las oficinas de la compañía de consumos, llevándose la documentación.

La actitud prudente de la guardia civil ha evitado derramamiento de sangre.

Madrid 18, 11'50 n.

A las nueve de la noche, en el domicilio del padre Nozaleda, ha celebrado éste una importante conferencia con el Nuncio, asistiendo el señor Pidal.

Doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros

CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA

Descansó en la paz del Señor el día 9 de Diciembre de 1903

Después de recibir con edificante piedad los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—R. I. P. A.—

Las misas que en los días 19, 20 y 21 del corriente se celebrarán en todas las iglesias de esta capital, por los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas en sufragio por el alma del finado.

Su prima la marquesa viuda de Monte Olivar, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

XI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL PINEDA DE LAS INFANTAS

Y CASTILLEJO

MURIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 20 DE ENERO DE 1893

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

El miércoles 20 del corriente estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su alma.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que se dicen en dicha iglesia, así como las que se digan en San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades, y en esta última iglesia por los señores adictos á ella, y las que se celebren en San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan en caridad á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA



Dr. NICOLA CASILE
Diputación, 435, Barcelona

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el Balmato Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balmato Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cardenas, 26.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Un logro que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, los catarros, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios homopáticos podidos encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Balmato Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balmato Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cardenas, 26.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1^{ra} 30
La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS: 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiates y elixires.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2⁵⁰ pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes Hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luján, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, El Sampedro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Reguería General.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782
Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.068.800
su Haber excede actualmente de. 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la espedable suma de 750 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.860.166 dollars.
Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE RENALES, N.º 8.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Casa fundada en 1870
Reales privilegios de invención
Se construyen depósitos de todas clases y cubidas; calderas de cobre, sistema económico, para molinos aceiteros; ollas económicas privilegiadas para el ejército; alambiques, máquinas para café, tostadores, batería de cocina, etc.
Cuenta corriente con el Banco de España.
OFICINAS, ARMAS 10, 12, Y 14.—CÓRDOBA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica variada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-paídido su valor.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

CAMELIAS

Se venden plantas y flores sueltas, muy buenas, en el Jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 184. 8-1

Se arrienda desde el día un portal en Sen la calle Guzmán de los Ríos, esquina á la de Carreteras. Para tratar, Pedro López 28. En la misma casa se venden dos palmas de patio, cuadros buenos, dos relojes de pared, un barómetro, armarios para libro y un butete ministro de nogal, todo casi nuevo. También se venden libros de medicina y de toda clase de obras y Dictionarios. 5-4

Desde el día se arrienda un departamento compuesto de seis habitaciones, en la finca San Francisco, al pago de la Albadá. También se arrienda el piso bajo de la casa Angel de Saavedra 1, en cuya casa darán razón. 10-0

De interés á los pensionistas.—Don Manuel Deigado, oficial mayor de la Caja de ahorros de esta ciudad, continúa dedicándose á la habilitación de clases pasivas, cobrando por tal concepto el medio por ciento á las de la capital, y el uno á las de fuera de Córdoba, sin que el pensionista que recorra á dicho señor haya de abonar los gastos del nuevo poder. Su domicilio, Angel de Saavedra 8. 8-3

Venir. Se hace de un landau. Informar en San Fernando 97. 5-5

Leche. Se vende por cuenta del ganadero en la plaza de Aguayo 7 duplicado. 4-3

Josefa Gijón Campos
MODISTA
ofrece su nueva casa y taller en la calle Ambrosio Morales 8. 8-7

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 49

Se ha arrendado de varias cosas de Scomedor, se arrienda un portal y se venden una oveja y una bicicleta. Razón, Alfonso XII, 48. 2-1

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Se ha extraviado un perro negro y Smanchas canela, con las patas muy cortas y las manos zambas, que atende por el nombre de Yeman. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo Pedro López 8, recibirá una gratificación. 3-8

Subarriendo. Se subarriendan juntos ó separadamente, los lagares nombrados "Torredoria", y "Niñas educadas", con sus respectivos caseríos, situados en la sierra y término de esta ciudad por espacio de cinco años, á contar desde primero de Marzo próximo. Para tratar y convencer en el precio y condiciones, está facultado don Antonio Ferrero Fernández, que habita calle Gran Capitan 14, piso principal. 18-8

Pérdida. Se ha extraviado un perro garabito, colorado, con las patas y la punta del rabo blanco, que atiende por "Reverte". La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo calle Espartería 11, se le gratificará. 5-2

Se vende una berlina en perfecto estado. Para verla y tratar, plaza de Antonio Griño 8. 10-8

ma de cría. Para casa de los padres Ase ofrece una que vive calle del Cristo 24 (San Lorenzo). 8-2

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ALMACEN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTOBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
—CÓRDOBA—

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, castaño y pino del país y otras.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPOSITO, Y ALMACEN, DE CARNES DE CERJO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 3 1/2 reales.—Lomo, 88 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Lomo fresco, kilo, 6 1/2. Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamonés frescos y paletillas, 88.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinarros, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudis, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 centimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UN A peseta. Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4

Deposito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayan, 10 y 12.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional, y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el renocerol, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CORDOBA.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL

SOCIEDAD BENEFICIA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quinceañeros para la vejez.—Herencia para la familia.

Domicilio social: calle d. Prado 2.—Madrid

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.